ACTA DE PRORROGA N° 003/2023.-

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 7 (siete) días del mes de julio del año dos mil veinte y tres, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a solicitar prórroga para la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo. - - -